



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

**Estados financieros separados y notas
31 de mayo de 2020 y 2019**

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A mayo de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 mayo	2019 mayo
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	3	27,213,570	25,897,020
Propiedades de inversión		126,565	77,829
Crédito mercantil		260,950	260,950
Otros activos intangibles		531,362	485,625
Activos por derechos de uso	4	2,080,046	2,099,748
Inversiones en subsidiarias	5	7,901,345	7,018,764
Inversiones en asociadas		2,434,417	2,434,417
Inversiones en negocios conjuntos		99	99
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,671,793	2,003,192
Otros activos financieros	7	2,502,703	2,627,353
Otros activos		84,652	105,553
Efectivo y equivalentes de efectivo		54,314	-
Total activo no corriente		44,861,816	43,010,550
Activo corriente			
Inventarios		132,333	115,294
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2,678,386	1,908,987
Activos por impuesto sobre la renta corriente		-	53,970
Otros activos financieros	7	210,251	1,430,141
Otros activos		127,206	145,871
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	1,292,806	1,036,658
Total activo corriente		4,440,982	4,690,921
TOTAL ACTIVO		49,302,798	47,701,471
PASIVO Y PATRIMONIO			
Patrimonio			
Capital emitido		67	67
Reservas	9	1,609,297	1,704,818
Otro resultado integral acumulado	9	3,823,957	3,198,080
Resultados acumulados	9	18,020,411	16,689,265
Resultado neto del periodo	9	479,409	960,760
Otros componentes del patrimonio	9	64,458	49,944
TOTAL PATRIMONIO		23,997,599	22,602,934

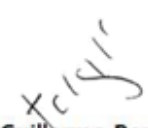
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA


A mayo de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 mayo	2019 mayo
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	10	12,638	3,492
Créditos y préstamos	11	16,177,727	14,589,782
Otros pasivos financieros	12	2,510,904	2,445,376
Beneficios a los empleados		379,903	331,501
Pasivo neto por impuesto diferido	13	1,922,321	2,287,008
Impuesto sobre la renta por pagar		30,331	30,331
Provisiones	14	514,390	357,219
Otros pasivos		31,623	31,986
Total pasivo no corriente		21,579,837	20,076,695
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	10	1,654,545	1,613,811
Créditos y préstamos	11	888,144	2,261,222
Otros pasivos financieros	12	333,925	289,102
Beneficios a los empleados		183,044	158,752
Impuesto sobre la renta por pagar		94,832	25,697
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		95,606	88,602
Provisiones	14	294,193	461,703
Otros pasivos		181,073	122,953
Total pasivo corriente		3,725,362	5,021,842
TOTAL PASIVO		25,305,199	25,098,537
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		49,302,798	47,701,471

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


Álvaro Guillermo Rendón López
 Representante Legal


John Jaime Rodríguez Sosa
 Director Contabilidad y Costos
 C.C. 98.493.011
 T.P. 144842-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Para los periodos comprendidos entre mayo y mayo de 2020 y 2019

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	2020 mayo Acumulado	2019 mayo Acumulado
Operaciones continuadas			
Venta de bienes		1,523	-
Prestación de servicios	15	3,798,443	3,400,226
Arrendamiento	15	19,141	21,062
Otros ingresos	16	58,211	53,496
Ingresos de actividades ordinarias		3,877,318	3,474,784
Utilidad en venta de activos	15	45	128
Total Ingresos		3,877,363	3,474,912
Costo prestación de servicios	17	2,375,563	1,838,150
Gastos de administración	18	370,472	316,039
Deterioro de cuentas por cobrar neto		6,107	3,938
Otros gastos	19	14,383	130,477
Ingresos financieros	20	119,430	150,029
Gastos financieros	20	378,664	450,358
Diferencia en cambio neta	21	(702,678)	(29,167)
Método de la participación en subsidiarias	22	333,328	298,997
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	23	89,612	65,445
Resultado del ejercicio antes de impuestos de operaciones continuadas		571,866	1,221,254
Impuesto sobre la renta y complementarios		92,457	260,494
Resultado del ejercicio después de impuestos de operaciones continuadas		479,409	960,760
Resultado neto del ejercicio		479,409	960,760
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo:		(26,843)	280,733
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(965)	1,204
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		(52)	250,002
Impuesto sobre la renta relaciona con los componentes que no serán reclasificados		(25,826)	29,527
Método de la participación en subsidiarias - NRRP		-	-
Partidas que pueden ser reclasificados posteriormente al resultado del periodo:		642,932	45,738
Coberturas de flujos de efectivo		28,553	15,107
Resultado reconocido en el periodo - Cobertura de Flujo		53,915	67,940
Ajuste de reclasificación - Cobertura de Flujo		(25,362)	(52,833)
Impuesto sobre la renta relaciona. con los componentes que pueden ser reclasificados		-	4,013
Resultado reconocido en el periodo - Impuesto diferido		-	4,013
Método de la participación en subsidiarias - RRP		614,379	26,618
Resultado reconocido en el periodo - Método participación subsidiarias		614,379	26,618
Otro resultado Integral neto de impuestos		616,089	326,471
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO		1,095,498	1,287,231

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Álvaro Guillermo Rendón López
 Representante Legal

John Jaime Rodríguez Sosa
 Director Contabilidad y Costos
 C.C. 98.493.011
 T.P. 144842-T

Índice de las notas a los estados financieros separados

Nota 1.	Entidad reportante	6
Nota 2.	Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio	8
Nota 3.	Propiedades, planta y equipo, neto	12
Nota 4.	Activos por derecho de uso	14
Nota 5.	Inversiones en subsidiarias	15
Nota 6.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	16
Nota 7.	Otros activos financieros	17
Nota 8.	Efectivo y equivalentes de efectivo	18
Nota 9.	Patrimonio	18
Nota 10.	Acreedores y Otras Cuentas por pagar	19
Nota 11.	Créditos y préstamos	20
Nota 12.	Otros pasivos financieros	21
Nota 13.	Pasivo neto por impuesto Diferido	21
Nota 14.	Provisiones	21
Nota 15.	Ingresos de actividades ordinarias	23
Nota 16.	Otros ingresos	24
Nota 17.	Costos por prestación de los servicios	25
Nota 18.	Gastos de administración	26
Nota 19.	Otros gastos	27
Nota 20.	Ingresos financieros	27
Nota 21.	Gastos financieros	28
Nota 22.	Diferencia en cambio, neta	29
Nota 23.	Método de participación patrimonial	29

Notas a los estados financieros separados de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. para los periodos terminados al 31 de mayo de 2020 y 2019.

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante "EPM" o la "empresa") es la matriz de un grupo empresarial multilatinio; que, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, presenta a 31 de mayo de 2020 un perímetro de consolidación conformado por 44 empresas y una entidad estructurada¹, con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

EPM es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de octubre de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el Artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Municipio de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM ofrece sus servicios a través de las siguientes unidades de negocios:

- Energía: está conformado por los negocios de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de Energía y Distribución de Gas Natural.
- Aguas: integrado por los negocios de Acueducto, Aguas Residuales y Aseo.
- Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, en el que a partir de octubre de 2014 tiene influencia significativa, a través de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. y sus filiales: Edatel S.A. E.S.P., Orbitel Servicios Internacionales S.A. - OSI, Cinco Telecom Corporation - CTC y Colombia Móvil S.A.; e Inversiones Telco S.A.S. y su filial Emtelco S.A.; ofreciendo servicios de voz, datos, Internet, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros separados por el periodo terminado al 30 de enero de 2020 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 27 de octubre de 2020.

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza EPM, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Por ser emisor de Bonos está vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia bajo El Decreto 3139 de 2006 por el cual se dictan las normas relacionadas con la organización y funcionamiento del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores -SIMEV-, y se dictan otras disposiciones, establece que el SIMEV es el conjunto de recursos humanos, técnicos y de gestión que utilizará la Superintendencia Financiera de Colombia

¹ Patrimonio Autónomo Financiación Social. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se considera una entidad estructurada.

para permitir y facilitar el suministro de información al mercado. Dentro de estas herramientas, se encuentra el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE el cual tiene por objeto, tener un registro de los emisores de valores y las emisiones que efectúan. EPM al realizar la emisión de bonos, está supervisada por esta Superintendencia y a las normas que para efectos de información financiera le es solicitada por su emisión, en especial la Circular Externa 038 de 2015 cuya referencia es: Modificación a los plazos para la transmisión de los Estados Financieros Intermedios Trimestrales y de Cierre de Ejercicio bajo NIIF adoptadas en Colombia, Individuales o Separados y Consolidados y su reporte en lenguaje XBRL (extensible Business Reporting Language) y unificación de las instrucciones contenidas en las Circulares Externas 007 y 011 de 2015.

Por ser una entidad descentralizada del orden municipal, EPM está sujeta al control político del Concejo de Medellín, al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría General de la Nación.

1.2 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

Estas entidades son las siguientes:

- La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y, más en general, con la prestación de los servicios de energía eléctrica, gas y combustibles líquidos.
- La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo y sus condiciones de prestación en el mercado. Es una unidad administrativa especial, adscrita al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

1.2.1 Regulación por sector

1.2.1.1 Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Para los primeros dos servicios, el marco tarifario está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015. Para el servicio público de aseo, en la resolución CRA 720 de 2015. En estas normas se establecen indicadores de calidad y cobertura, se incentiva el cumplimiento de metas y se definen mecanismos de remuneración en garantía de la suficiencia financiera de la empresa.

1.2.1.2 Actividades del sector eléctrico

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

Generación: consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

Transmisión: la actividad de transmisión nacional es el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional (en adelante STN). Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

Distribución: consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

Comercialización: actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

1.2.1.3 Actividades del sector gas natural

La Ley 142 de 1994 definió el marco legal para la prestación de los servicios públicos domiciliarios, ámbito en el cual se define el gas natural como un servicio público.

Gas: es el conjunto de actividades ordenadas a la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de comercialización desde la producción y transporte de gas por un gasoducto principal, o por otros medios, desde el sitio de generación hasta aquel en donde se conecte a una red secundaria.

Nota 2. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo intermedio

Al 31 de mayo de 2020, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo, diferentes a los del giro normal de los negocios del EPM, están relacionados con:

2.1. Contingencia del proyecto Hidroeléctrico Ituango que se presentó el 28 de abril de 2018 por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del río Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento de la presa no programado. Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, el 7 de mayo de 2018, se tomó la decisión de evacuar el agua embalsada a través de casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que se encauzara de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera.

El 16 de enero y 5 de febrero de 2019, se cerraron las compuertas de captación #2 y #1, respectivamente, con lo que se suspendió el flujo de agua por casa de máquinas. A partir del 8 de febrero de 2019, se inició la recuperación del caudal del río Cauca a través del flujo de agua por el vertedero.

El 1 de marzo de 2019, Skava Consulting entrega los resultados del análisis de causa raíz indicando la hipótesis más probable que pudo haber generado el taponamiento de la GAD, el cual consecuentemente ocasionó la contingencia del proyecto hidroeléctrico Ituango.

El 7 de marzo de 2019, en la casa de máquinas los trabajos se concentran en las actividades de drenaje del agua. En la presa concluyó la construcción de la pantalla de concreto plástico (pantalla bentonítica) y el vertedero opera de manera óptima evacuando las aguas del río Cauca que llegan al embalse.

El 29 de mayo de 2019, se completó el cierre de una de las dos compuertas de la Galería de Desviación Auxiliar (GAD), en un nuevo hito en el trabajo de mitigación de riesgos en el proyecto. Con el cierre de primera compuerta, la izquierda, se materializó el trabajo de cerca de tres meses. Después del cierre de la compuerta izquierda del GAD, los siguientes trabajos se centraron en el cierre de la compuerta derecha para completar el cierre total, hito que se alcanzó el 18 de diciembre de 2019, cuando se cerró la segunda compuerta de la Galería Auxiliar de Desviación (GAD). El pretaponamiento de la GAD, con sus dos compuertas debidamente cerradas disminuye los riesgos para las comunidades aguas abajo de las obras y significa la continuación del proceso de recuperación del proyecto. Posteriormente, se construirá un tapón de 22 metros aguas abajo de la cámara de compuertas en el eje de la presa.

El 11 de junio de 2019, la aseguradora Mapfre hizo un primer pago de indemnización por el amparo de responsabilidad civil extracontractual (RCE) por \$6,169 correspondientes a las afectaciones ocasionadas a terceros. Esta indemnización se da en los términos y condiciones de la póliza de RCE, aclarando que conforme a las estimaciones que han realizado, las indemnizaciones por las afectaciones a terceros pueden superar los \$15,000.

El 19 de julio de 2019, se terminaron los trabajos de construcción de la presa que permitieron llevar esta estructura a la altura de 435 metros sobre el nivel del mar (msnm), es decir, la máxima establecida en los diseños originales. Como consecuencia de lo anterior, los demás avances técnicos logrados en el proyecto hidroeléctrico Ituango y las capacidades instaladas por EPM en las comunidades para reaccionar ante una posible eventualidad, permitieron que el 26 de julio de 2019, el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) modificara el estado de alerta para la evacuación de las poblaciones ubicadas aguas abajo de la futura central de generación de energía. Con la determinación ninguna localidad queda en alerta roja, que significa evacuación permanente de carácter preventiva.

El 16 de septiembre de 2019, la Compañía Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. indicó su decisión de otorgar cobertura bajo la póliza todo riesgo construcción y montaje, por la contingencia en el proyecto Hidroeléctrico Ituango. Dicha aseguradora designó una serie de expertos nacionales e internacionales (ingenieros, geólogos y geotecnistas especialistas en presas y obras subterráneas, abogados, entre otros) para revisar la información técnica de los principales frentes de obra del proyecto; incluyendo túneles, cavernas, presa y vertedero. Así mismo revisaron los diseños, planos, especificaciones técnicas, procesos constructivos, bitácoras de obra, matriz de riesgo, estudios pre y pos-contingencia. De esta manera, concluyó que la causa de la contingencia, ocurrida el pasado 28 de abril de 2018, está enmarcada en los términos y condiciones de la póliza, confirmando así la cobertura.

La póliza expedida por Mapfre a favor de EPM cubre afectaciones a la infraestructura, obras civiles, equipos del proyecto y el lucro cesante derivado del retraso en la entrada en operación. Posteriormente, la aseguradora cuantificará el valor del siniestro, y siguiendo los límites y condiciones establecidos en la póliza de seguros, reembolsará a EPM los recursos para ingresar a los estados financieros del proyecto Hidroeléctrico Ituango.

La póliza establece un límite asegurado por USD 2,556 millones para cobertura de daños materiales de infraestructura y equipos. También cuenta con cobertura para cubrir el retraso de entrada en operación (dinero dejado de percibir por los daños derivados de la contingencia) por US\$628 millones, montos que fijan la máxima responsabilidad de la aseguradora. El monto que reconocerá la aseguradora y su correspondiente cronograma de pagos será el resultado de un análisis riguroso de la cuantificación de daños, cuyos resultados estarán ligados a las condiciones de la póliza tales como deducibles, límites, coberturas adicionales, entre otros.

27 de septiembre de 2019: Para esta fecha se ha realizado una exploración en detalle del 80% de la caverna de máquinas, transformadores, almenaras, túneles y galerías adyacentes. Se han encontrado daños de obras civiles del orden de un 30% de las zonas que han podido ser inspeccionadas de manera directa. Al 30 junio de 2020 se espera tener explorado el 100% del complejo de cavernas y el dimensionamiento de los daños para de esta manera definir y empezar las actividades de reparación total del complejo de cavernas.

El 8 de noviembre de 2019, se culminaron las obras de urbanismo y se entregó la vía sobre la cima de la presa del proyecto a la comunidad del municipio de Ituango, para que sus habitantes puedan tener movilidad continua desde y hacia su casco urbano.

El 4 de diciembre de 2019, la aseguradora Mapfre hizo un primer pago por daño material en obras civiles, por \$525,438 (USD 150 millones).

El 18 de diciembre de 2019, EPM realizó la maniobra de cierre del ramal derecho de la Galería Auxiliar de Desviación (GAD). Este cierre asegura el pre-taponamiento del sistema Auxiliar de desviación (SAD) mediante las compuertas y permite alcanzar condiciones óptimas para el taponamiento definitivo.

El 12 de enero de 2020, se inició el vaciado de concreto en la oquedad que se originó por la contingencia entre los pozos de presión 1 y 2, avanzando hasta la cota 272 y se comenzaron las perforaciones para los micropilotes, profundizándose por debajo de la solera del túnel de desviación derecho, además la instalación de tubería para la aplicación de lechada en estos micropilotes.

En febrero de 2020, se inició el proceso de venta, mediante la figura de subasta, de la chatarra de los 19 transformadores de potencia del proyecto, que estuvieron bajo el agua durante la inundación de la casa de máquinas, lo que les produjo su total deterioro.

El 19 de febrero de 2020, EPM recomendó al Puesto de Mando Unificado, PMU Nacional No. 146, iniciar obras en la casa de máquinas para evitar el deterioro de las obras y riesgo para las comunidades, además, se presentó informe de los avances que se han logrado en el proyecto hidroeléctrico Ituango, desde julio del año pasado hasta la fecha.

El 3 de marzo de 2020, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) facultó a EPM para continuar con las obras del proyecto hidroeléctrico Ituango, con lo cual la empresa podrá adelantar los trabajos que permitan disipar de manera óptima, a través de las turbinas que se alojarán en la casa de máquinas, la energía del agua contenida en el embalse. La decisión de la ANLA se apoya en el marco de lo establecido en la Resolución 0820 (junio de 2018) de esa entidad, medida preventiva que no involucra la suspensión de "...actividades, obras, trabajos de ingeniería y obra civil que deba ejecutar la empresa para garantizar la integralidad del proyecto, y prevenir y mitigar los riesgos asociados a la contingencia presentada...", de manera que se pueda preservar prioritariamente la vida de las comunidades aguas abajo del proyecto.

Adicionalmente, se activó el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19). En consecuencia, 1,170 trabajadores del proyecto hidroeléctrico Ituango salieron a descanso para cumplir la cuarentena obligatoria en sus lugares de origen.

EPM y los organismos de control y vigilancia pertinentes continúan evaluando las causas fundamentales de los eventos antes mencionados.

- 2.2 El 30 de marzo de 2020, EPM y Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. firmaron un contrato de compraventa para la adquisición, por parte de EPM, de las acciones de la futura sociedad Caribe Mar (Hoy establecida en Cámara de Comercio como Caribe Mar de la Costa S.A.S.E.S.P.). Lo anterior, como consecuencia del proceso mediante el cual, el 20 de marzo de 2020, EPM resultó adjudicatario de la segmentación del mercado de energía eléctrica en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar y Cesar, uno de los dos mercados resultantes de la solución empresarial prevista por el Gobierno Nacional para Electricaribe. Dicho contrato estipula un plazo de hasta 6 meses para cerrar la transacción contado a partir de la firma del mismo. Solo hasta la fecha de cierre y una vez cumplidas las condiciones suspensivas del mismo, EPM adquirirá la propiedad de las acciones y tomará control de la operación.

Antes del cierre de la transacción el Gobierno Nacional debe constituir la nueva sociedad mediante el aporte de capital de trabajo y demás activos y pasivos de Electricaribe estipulados en el contrato en los cuales no se incluirán los pasivos pensionales ni las obligaciones financieras.

Cuando comience a operar en la Región Caribe, el Grupo EPM alcanzará una participación aproximada del 35% en el mercado de distribución y comercialización de energía en Colombia, extendiendo sus servicios a una población de 19 millones de personas en todo el país. Con CaribeMar se tendrá en los próximos meses 1,5 millones de nuevos clientes en la Región Caribe. En este nuevo negocio se estiman inversiones por alrededor de \$4 billones en los próximos cinco años esto bajo las condiciones macroeconómicas del momento de adjudicación.

- 2.3 El sector de las empresas de servicios públicos y por ende la empresa, se ve hoy enfrentada a la emergencia sanitaria por el COVID-19, a las medidas gubernamentales para el manejo de la pandemia, a los impactos de la guerra comercial por el petróleo y a los cambios macroeconómicos producto de la volatilidad de los mercados financieros internacionales, lo que se manifiesta en recesión de la economía global y a la consecuente alta volatilidad de la tasa de cambio.

Como consecuencia, se genera un riesgo para la operación de los negocios, que podría afectarse por la disminución en la demanda y las perspectivas de los precios a la baja dado el decrecimiento de la demanda de servicios públicos, por el desplazamiento en la aplicación de incrementos tarifarios e indexaciones normalmente automáticas de las tarifas, por las medidas tomadas por el gobierno y algunas decisiones de la empresa. Así mismo, se estiman mayores costos en la operación para la atención del COVID-19 y la implantación de los protocolos de bioseguridad establecidos, entre los que se destacan los costos de reconexiones obligatorias a clientes que no contaban con el servicio.

Los efectos de la situación económica traerán probablemente una caída en los niveles de recaudo, con el consecuente incremento en las cuentas por cobrar a clientes y mayores costos en la financiación de esta, incrementando el deterioro de la cartera y demandando un mayor capital de trabajo.

EPM está comprometido en garantizar la continuidad y la prestación del servicio, así como, en la mitigación de los impactos que la crisis genera sobre sus finanzas para lo cual viene implementando medidas que se resumen en: Revisar el plan de inversiones no obligatorias y priorizar costos y gastos, sin poner en riesgo la operación y posponer erogaciones que no generen ingreso en el corto plazo. Unido a lo anterior, se trabaja fuertemente en asegurar la liquidez, para lo cual cuenta en la actualidad con una amplia posición de caja, líneas y cupos de crédito aprobados, que en caso de ser necesario serían desembolsados. Así mismo, se creó un Comité de Crisis, se ha adoptado el trabajo en casa y se ha fortalecido el teletrabajo en todos los procesos en los que es posible, y se trabaja en la implantación de los protocolos de bioseguridad, con el fin de asegurar la salud de los empleados, contratistas y proveedores.

A la fecha del periodo intermedio que se informa, el impacto financiero de las anteriores implicaciones no ha sido significativo, puesto que la emergencia sanitaria se inició con mayor fuerza hacia finales de marzo de 2020.

EPM viene dando cumplimiento a todas sus obligaciones financieras, fiscales, laborales y comerciales y no tiene previsto suspender sus operaciones o hacer reestructuraciones significativas.

Nota 3. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Costo	31,648,990	29,928,277
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(4,435,420)	(4,031,257)
Total	27,213,570	25,897,020

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las propiedades, planta y equipo presentan incremento respecto al 2019 por \$1,360,550, debido principalmente a construcción de infraestructura en los diferentes negocios de la empresa, de los cuales, el más relevante corresponde a la construcción del proyecto Hidroeléctrico Ituango, por \$774,073.

A 31 de mayo de 2020, el proyecto hidroeléctrico Ituango presentaba un avance físico del 78,7%, el avance físico que se presenta a la fecha del periodo sobre el que se informan los estados financieros, corresponde a la nueva versión del programa de recuperación y puesta en servicio. A raíz de la contingencia que se presentó el 28 de abril de 2018, ocasionada por un evento geológico que taponó el túnel de desviación del río Cauca con aproximadamente 160 mil metros cúbicos de roca y suelo, que generó un embalsamiento no programado, fue necesaria la ejecución de actividades adicionales no contempladas en el cronograma. Debido a lo anterior, se realizó un nuevo cronograma que incluye actividades de recuperación y duraciones mayores, por tal razón el porcentaje de avance disminuye tanto en lo programado como en lo ejecutado. Este nuevo cronograma es susceptible a cambios y/o modificaciones, ya que aún, no se conoce el estado real de las obras subterráneas que aún no ha sido posible inspeccionar de manera directa. Para la puesta en operación, se tiene estimado que la primera unidad de generación de energía podría entrar a finales del último trimestre del 2021. Sin embargo, esta fecha de puesta en operación es muy dinámica, debido a los cambios que se presentan en las variables técnicas y la evolución y eficiencia de las medidas implementadas para atender la contingencia.

Como consecuencia de lo anterior, EPM ha priorizado sus decisiones en proteger en primera instancia a las comunidades y el ambiente y en segunda instancia la infraestructura del proyecto, por tanto, el 7 de mayo de 2018, se tomó la decisión de evacuar el agua embalsada a través de la casa de máquinas de la futura central de generación de energía para que se encauzará de nuevo al río Cauca, con el propósito de que retornara a su caudal tradicional y el nivel del embalse descendiera. El 16 de enero y 5 de febrero de 2019, se cerraron las compuertas de captación #2 y #1, respectivamente, con lo que se suspendió el flujo de agua por casa de máquinas, lo cual permitió la inspección de la caverna principal donde se ubica la casa de máquinas, las zonas de transformadores y la almenara 1, con esto se dio inicio a las labores de limpieza y bombeo de agua para poder determinar la patología de las obras, el estado de la casa de máquinas y los trabajos que se deben hacer para su recuperación. En consecuencia, a la fecha de corte de los estados financieros, si bien es cierto se ha podido explorar gran parte de las obras del proyecto, unas de manera directa y otras de manera indirecta por ejemplo con perforaciones y ensayos de geofísica, como es el caso de zona sur del complejo de cavernas, no es posible aun tener una estimación precisa del valor total y exacto de los daños asociados a la obra civil; sin embargo, se ha reconocido baja de equipos y obra civil por un valor de \$456,914; adicionalmente el proyecto

ha sido sometido a prueba de deterioro, considerando lo establecido en la NIC 36 y no se ha evidenciado deterioro.

Una vez se concluyan las actividades antes indicadas, se podrán realizar las estimaciones ajustadas en cuanto al tiempo de las intervenciones, la ingeniería de recuperación y las obras a implementar para recuperar completamente el proyecto, utilizando información actualizada. En cuanto a la indemnización de los daños ocurridos, la aseguradora Mapfre, el 4 de diciembre de 2019, hizo un primer pago por daño material en obras civiles, por \$525,438 (USD 150 millones), lo que implicó la baja de la obra civil por este valor. De acuerdo con lo anterior, el total de las bajas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a \$ 982,352, de los cuales \$904,057 corresponden al año 2019.

El 29 de mayo de 2019, se completó el cierre de una de las dos compuertas de la Galería de Desviación Auxiliar (GAD), en un nuevo hito en el trabajo de mitigación de riesgos en el proyecto. Con el cierre de primera compuerta, la izquierda, se materializó el trabajo de cerca de tres meses. Después del cierre de la compuerta izquierda del GAD, los siguientes trabajos se centrarán en el cierre de la compuerta derecha para completar el cierre total. Posteriormente, se construirá un tapón de 22 metros aguas abajo de la cámara de compuertas en el eje de la presa.

En Julio de 2019, se terminó la construcción de la presa esto se traduce en la reducción de riesgos para las poblaciones aguas abajo. Durante septiembre se construyó el muro en tierra armada entre las unidades 2 y 3 y el lleno en material 3A, en las unidades 1 y 2 de la caverna de casa de máquinas; asimismo, se ingresó equipo pesado a la casa de máquinas, para realizar limpieza y retiro de materiales desde la sala de montajes hacia el sector sur de casa de máquinas, se terminó la rehabilitación del túnel de acceso a casa de máquinas y se inició renivelación de la vía entre el portal norte del túnel vial y la vía que conduce a Puerto Valdivia, hasta la abscisa km 13+610.

El 8 de noviembre de 2019, se culminaron las obras de urbanismo y se entregó la vía sobre la cima de la presa del proyecto a la comunidad del municipio de Ituango, para que sus habitantes puedan tener movilidad continua desde y hacia su casco urbano.

El 18 de diciembre de 2019, se cerró la segunda compuerta de la Galería Auxiliar de Desviación (GAD). El pretaponamiento de la GAD, con sus dos compuertas debidamente cerradas disminuye los riesgos para las comunidades aguas abajo de las obras y significa la continuación del proceso de recuperación del proyecto.

El 12 de enero de 2020, se inició el vaciado de concreto en la oquedad que se originó por la contingencia entre los pozos de presión 1 y 2, avanzando hasta la cota 272 y se comenzaron las perforaciones para los micropilotes, profundizándose por debajo de la solera del túnel de desviación derecho, además la instalación de tubería para la aplicación de lechada en estos micropilotes.

En febrero de 2020, se inició el proceso de venta, mediante la figura de subasta, de la chatarra de los 19 transformadores de potencia del proyecto, que estuvieron bajo el agua durante la inundación de la casa de máquinas, lo que les produjo su total deterioro.

El 19 de febrero de 2020, EPM recomendó al Puesto de Mando Unificado, PMU Nacional No. 146, iniciar obras en la casa de máquinas para evitar el deterioro de las obras y riesgo para las comunidades, además, se presentó informe de los avances que se han logrado en el proyecto hidroeléctrico Ituango, desde julio del año pasado hasta la fecha.

En marzo de 2020, la ANLA reiteró a EPM lo dispuesto en la Resolución 0820 de 2018, indicando que EPM podría continuar con los trabajos de ingeniería y obras que deban ser ejecutadas, para garantizar la integralidad del proyecto y prevenir y mitigar los riesgos asociados a la contingencia presentada. Con esto se podrá adelantar los trabajos que permitan disipar de manera óptima, a través de las turbinas que se alojarán en la casa de máquinas, la energía del agua contenida en el embalse.

Adicionalmente, se activó el protocolo de atención a eventos y crisis (PADEC) para evitar la propagación del coronavirus (COVID-19). En consecuencia, 1,170 trabajadores del proyecto hidroeléctrico Ituango salieron a descanso para cumplir la cuarentena obligatoria en sus lugares de origen.

Nota 4. Activos por derecho de uso

Los acuerdos de arrendamiento más significativos que origina activos por derechos de uso como arrendatario son:

Contrato de Interconexión de Alcantarillado CT- 2013-002297-A421 del 26 de enero de 2018, celebrado entre EPM (EL BENEFICIARIO) y Aguas Nacionales EPM (EL PROVEEDOR), regula las condiciones de interconexión a los subsistemas de transporte y tratamiento de aguas residuales de propiedad de Aguas Nacionales, para la prestación del servicio por parte de EPM del servicio público de alcantarillado a los usuarios del sistema interconectado del valle de Aburrá. Esta interconexión también permitirá el secado y disposición final de los biosólidos resultantes del tratamiento de las aguas residuales de todo el sistema interconectado.

La terminación del contrato es el 1° de julio del 2021, fecha en la cual termina la vigencia de la fórmula tarifaria, de conformidad a lo establecido en el Artículo 113 de la Resolución CRA 688 de 2014, modificado por el Artículo 41 de la Resolución CRA 735 de 2015. Si de acuerdo con lo dispuesto en el último inciso del Artículo 126 de la Ley 142 de 1994, se extiende la vigencia de la fórmula tarifaria, el contrato se entenderá vigente mientras la Comisión de regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico no determine una nueva fórmula.

Antes del vencimiento del término de duración del contrato, las partes de común acuerdo podrán prorrogar o ampliar el plazo del contrato mediante documento escrito, por lo que se entiende que no existirá prórroga automática del plazo del contrato.

EPM no tiene la intención de adquirir financieramente la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas claras o PTAR ni pactar ninguna opción de compra por dicho activo.

los pagos de arrendamiento del contrato que paga EPM a Aguas Nacionales EPM son por Costo Medio de Inversión (CMI), determinados en pesos por metro cúbico de agua residual tratada y se actualizan como se indica en el siguiente párrafo y en el anexo No 4 del Contrato:

Parágrafo primero. EL PROVEEDOR aplicará a los costos de referencia un factor de actualización por IPC cada vez que el Índice de Precios al Consumidor, reportado por el DANE, acumule una variación de por lo menos tres por ciento (3%).

Según el anexo No 4 del contrato: los incrementos por senda tarifaria son los siguientes:

Enero 2020: 5.75%

Enero 2020: 2.40%

Enero 2021: 2.16%

Enero 2022: 1.63%

El Contrato arrendamiento Edificio Empresas Públicas de Medellín CT-085 del 12 de febrero de 2002, celebrado entre EPM (LAS EMPRESAS) y el MUNICIPIO DE MEDELLIN (MUNICIPIO), el MUNICIPIO se obliga a entregar a título de arrendamiento a LAS EMPRESAS y éstas se obligan a recibir al mismo título, el uso y goce del bien

inmueble de su propiedad denominado “Edificio Empresas Públicas de Medellín”, con todas sus construcciones y mejoras.

La duración del contrato es de 50 años contados a partir del 21 de diciembre de 2001, fecha en la cual el MUNICIPIO DE MEDELLIN empezó a figurar como propietario del inmueble.

Los pagos de arrendamiento del contrato se reajustan cada año en un porcentaje igual al índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional, certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior.

Los pasivos por arrendamientos se encuentran dentro de Otros pasivos financieros del estado de situación financiera.

14.2 Arrendamiento operativo como arrendador

Los acuerdos de arrendamiento operativo más significativos son de la infraestructura eléctrica para la instalación de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones. Las cuotas contingentes de estos arrendamientos se determinan con base en la actualización de las variables IPP e IPC al igual que la actualización de los pagos de arrendamiento y estos contratos pueden ser renovados.

Nota 5. Inversiones en subsidiarias

Las inversiones en subsidiarias presentan un aumento respecto al 2019 por \$882,581, explicado por factores como capitalizaciones a subsidiarias así: en diciembre de 2019 por \$178,469 a Hidroecológica del Teribe; en septiembre de 2019, a EPM capital México S.A. de CV por \$74,661; en junio de 2019 capitalización por \$12.000 en Aguas de Malambo, y en julio de 2019 a Aguas de Oriente del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P. por \$1,211 aumentando su participación a 56.01%. Adicionalmente, hubo un aumento por la aplicación del método de participación por \$1,085,409.

En contraste, hubo disminución por la fusión entre EPM Matriz y EMPRIO por \$46,905 más la aplicación del método de participación por \$25,587; además disminución por la devolución de aportes del programa de financiación social por \$7,500 más retención en la fuente por 1,343. Finalmente, disminución de inversión por los dividendos decretados por \$387,835.

Fusión por absorción con Empresas Públicas de Rionegro S.A.S.

El 30 de diciembre de 2019, de acuerdo con la escritura pública N° 4641 de la Notaría Segunda de Rionegro - Antioquia, registrada en la Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño el 31 de diciembre de 2019, se protocolizó la aprobación de la fusión por absorción mediante la cual EPM absorbe a Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. Con base en el compromiso de fusión, se estableció que, para efectos contables, la operación final se perfecciona con base en las cifras que arroje la contabilidad de las dos sociedades, al último día del mes en que se produzca la solemnización de la escritura respectiva, esto es al 31 de diciembre de 2019. En consecuencia, las operaciones de Empresas Públicas de Rionegro S.A.S. E.S.P. - EP RIO. (sociedad absorbida) son realizadas por EPM (sociedad absorbente) a partir del 1 de enero de 2020.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
No corriente		
Deudores servicios públicos	401,749	326,723
Deterioro de valor servicios públicos	(106,894)	(95,719)
Vinculados económicos	1,256,376	1,634,779
Préstamos empleados	93,469	91,212
Deterioro de valor préstamos empleados	(5)	(8)
Otros préstamos	30,744	47,044
Deterioro de valor otros préstamos	(3,646)	(839)
Total no corriente	1,671,793	2,003,192
Corriente		
Deudores servicios públicos	1,923,851	1,497,762
Deterioro de valor servicios públicos	(208,497)	(187,246)
Vinculados económicos	17,992	95,906
Préstamos empleados	25,678	26,922
Deterioro de valor préstamos empleados	(67)	(276)
Contratos de construcción	246	246
Dividendos y participaciones por cobrar	274,223	261,549
Otros préstamos	705,416	280,894
Deterioro de valor otros préstamos	(60,456)	(66,770)
Total corriente	2,678,386	1,908,987
Total	4,350,179	3,912,179

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Se presenta un incremento total por \$438,000, que se explica principalmente por aumento en la cuenta de servicios públicos por \$468,689, en otros préstamos por valor de \$411,729 debido al aumento en la cuenta indemnizaciones por seguros por contingencia del proyecto Ituango, en las cuentas por cobrar por dividendos y participaciones por \$12,674 y en los préstamos a empleados por \$1,225. En sentido contrario, hubo disminución en préstamos a vinculados económicos por \$456,317.

Las cuentas por cobrar de deudores de servicios públicos no generan intereses y el término para su recaudo depende del tipo de uso del mismo. En el uso residencial, el recaudo de las facturas se proyecta que se dé 10 días después de generada la factura. Los contratos individuales con grandes clientes o del sector energético contemplan plazos acordados en negociaciones particulares. En este último caso el plazo es generalmente de 30 días.

La cartera no corriente se origina por la constitución de planes de financiación a largo plazo para la vinculación de nuevos clientes al sistema.

Nota 7. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Otros activos financieros	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de		
Contratos Swap	74,803	254,109
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	74,803	254,109
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del		
Títulos de renta variable	97,955	138,839
Derechos fiduciarios	407,712	403,312
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	505,667	542,151
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Instrumentos de patrimonio	1,922,233	1,831,093
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro	1,922,233	1,831,093
Total otros activos financieros no corriente	2,502,703	2,627,353
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap	24,174	16,652
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	24,174	16,652
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del		
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura	70,411	-
Títulos de renta fija	109,555	1,407,673
Inversiones pignoradas	6,111	5,816
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	186,077	1,413,489
Total otros activos financieros corriente	210,251	1,430,141
Total otros activos financieros	2,712,954	4,057,494

-Cifras en millones de pesos colombianos-

La disminución por \$1,344,540 corresponde al efecto combinado entre la disminución en los títulos de renta fija por \$1,298,118, en contratos swap por \$171,784 debido a variaciones en las tasas de cambio y en los títulos de renta variable por \$40,884. Por otra parte, incremento en los instrumentos de patrimonio por \$91,140; en los derivados que no están bajo contabilidad de cobertura por \$70,411; en los derechos fiduciarios por \$4,400 y en inversiones pignoradas por \$295.

Los títulos de renta fija reflejan los saldos de instrumentos financieros como TES, CDT en pesos colombianos y en dólares americanos los cuales han sido constituidos temporalmente a partir de excedentes de liquidez. La destinación de los recursos procedentes de la venta o redención de dichos instrumentos financieros está relacionada con pagos a proveedores, impuestos, capital de trabajo, reposición de activos, servicio de la deuda y transferencias al municipio de Medellín. Lo anterior determina la variabilidad de los saldos mes a mes y del mes actual en comparación el mismo período del año pasado. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

Nota 8. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Efectivo en caja y bancos	479,752	394,950
Otros equivalentes al efectivo	867,368	641,708
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	1,347,120	1,036,658
Efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	1,347,120	1,036,658
Efectivo restringido	90,628	81,360

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

Al 31 de mayo de 2020 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$90,628 (mayo de 2019: \$81,360).

Nota 9. Patrimonio

El incremento en el patrimonio por \$1,394,665, se explicó por el aumento del resultado integral total acumulado por \$1,957,023, y otros componentes de patrimonio por \$14,514. En sentido contrario, por disminución del resultado del periodo con respecto al año anterior por \$481,351, explicado por los altos gastos de diferencia en cambio, originados en el incremento de la TRM. y disminución de las reservas y \$95,521. Adicionalmente, se realizó la causación de los excedentes financieros ordinarios y extraordinarios decretados al Municipio de Medellín por \$1,488,319.

Nota 10. Acreedores y Otras Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Acreedores y otras cuentas por pagar:

Acreeedores y otras cuentas por pagar	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
No corriente		
Adquisición de bienes y servicios	629	628
Depósitos recibidos en garantía	10,960	47
Recursos recibidos en administración	997	2,765
Contratos de construcción	52	52
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	12,638	3,492
Corriente		
Acreeedores	939,049	936,152
Adquisición de bienes y servicios	680,847	643,561
Subsidios asignados	19,718	11,372
Depósitos recibidos en garantía	311	311
Avances y anticipos recibidos	507	507
Recursos recibidos en administración	11,421	19,614
Otras cuentas por pagar	315	323
Contratos de construcción	267	(140)
Comisiones por pagar	2,110	2,110
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	1,654,545	1,613,811
Total acreedores y otras cuentas por pagar	1,667,183	1,617,303

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Nota 11. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
No corriente		
Préstamos banca comercial	1,479,792	1,818,160
Préstamos banca multilateral	2,845,954	4,859,012
Préstamos banca de fomento	1,591,854	1,791,300
Otros bonos y títulos emitidos	10,260,127	6,121,309
Total otros créditos y préstamos no corriente	16,177,727	14,589,782
Corriente		
Préstamos banca comercial	143,787	701,679
Préstamos banca multilateral	363,174	687,272
Préstamos banca de fomento	125,361	207,667
Bonos y títulos emitidos	255,822	266,073
Otros bonos y títulos emitidos	-	358,503
Préstamos a vinculados económicos	-	40,028
Total otros créditos y préstamos corriente	888,144	2,261,222
Total otros créditos y préstamos	17,065,871	16,851,004

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Entre mayo de 2019 y mayo de 2020 se ejecutaron las siguientes operaciones:

Julio 2019: Bancolombia prepago voluntario parcial por COP 300,000 y BNDES desembolso por USD 1,9 millones.

Operación de manejo. EPM realizó una operación de manejo consistió en:

- Recompra anticipada de COP \$1,1 billones, correspondientes a la emisión internacional de bonos cuyo vencimiento estaba previsto en enero de 2021, con saldo de COP \$ 1,25 billones, bajo un esquema de “Tender Offer”. Esta recompra correspondió a un 89,5% del saldo de esa obligación financiera.
- Emisión de dos tramos de bonos en el mercado internacional de capitales, por un monto equivalente a USD 1.382 millones: USD1.000 millones a un plazo de 10 años y reapertura de bono global peso, con vencimiento en 2027, por COP \$1,23 billones.
- Prepago voluntario por un monto de USD1.035 millones, de los créditos Club Deal Internacional por US\$235 millones, HSBC por US\$500 millones y EDC por US\$300 millones.

Agosto 2019: Bancolombia prepago voluntario parcial por COP 250,000.

Septiembre 2019: BNDES desembolso por USD 5,6 millones.

Enero 2020: Amortización de capital AFD-1013 por COP 47,842

Marzo 2020: BNDES desembolso por USD 0,17 millones.

Amortizaciones de capital BID por COP 34,001, Bank of Tokio por COP 33,301 y Deceval por COP 120,000.

Abril 2020: HSBC-1017 por COP 1,020,265

Nota 12. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
No corriente		
Arrendamiento financiero	2,286,650	2,203,575
Bonos pensionales	224,254	241,800
Total otros pasivos financieros no corriente	2,510,904	2,445,376
Corriente		
Arrendamiento financiero	19,804	7,210
Bonos pensionales	314,121	281,891
Total otros pasivos financieros corriente	333,925	289,102
Total otros pasivos financieros	2,844,829	2,734,478

-Cifras en millones de pesos colombianos-

El incremento por \$110,351 se generó principalmente en el pasivo por arrendamiento financiero originado en el contrato de arrendamiento pactado con Aguas Nacionales por la planta de tratamiento de aguas residuales de Aguas Claras. Acorde con la NIIF 16 Arrendamientos, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros.

Nota 13. Pasivo neto por impuesto Diferido

La disminución por \$364,687 corresponde a la aplicación de la tasa efectiva de impuestos utilizada para la determinación del gasto por impuesto de renta, considerando el porcentaje de participación de cada partida sobre el total del impuesto diferido al cierre del año 2019. Lo anterior, en concordancia con la metodología utilizada por la empresa para la determinación del impuesto en el primer trimestre del año.

Nota 14. Provisiones

En el saldo total de provisiones se presenta disminución con respecto a mayo de 2019 por \$10,339, explicada principalmente por las siguientes provisiones:

La provisión por litigios presenta disminución por 58,451 con respecto al mismo periodo del año anterior principalmente por pagos realizados en los laborales y administrativos.

El saldo de la cuenta otras provisiones para contingencias, disminuyó por \$ 4,118, debido a reclasificaciones de cuentas y a pagos realizados a los afectados por la contingencia Ituango.

Por su parte, la cuenta de provisiones diversas tuvo un incremento por \$52,230, debido al aumento por \$22,085 en la cuenta contraprestación contingente, originada a la valoración en el primer trimestre de 2020 de la adquisición del siguiente grupo de activos que constituyen un negocio: Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas varias.

Adicionalmente, por el incremento por \$98,658 en provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación, constituido principalmente por: provisión ambiental en la construcción de proyectos de infraestructura; compensaciones ambientales e inversión forzosa del 1% acorde con la Ley 99 de 1993, y provisión para atender la recuperación de la infraestructura afectada por la contingencia del proyecto Hidroituango en los municipios ubicados aguas abajo del mismo.

También hubo disminución en la provisión por garantías por \$103,412, dado que en diciembre de 2019 se realizó el pago de ejecución de la garantía que correspondía al incumplimiento con el transportador Intercolombia por la entrada en operación, posterior a lo pactado, del proyecto Hidroituango.

Adicionalmente, mayor valor por \$63,023 en provisión por obligaciones implícitas con subsidiarias, específicamente con EPM Capital México S.A. de CV, derivada de la aplicación del método de la participación.

Además, hubo incremento en la cuenta de otras provisiones diversas por \$1,023, principalmente por ajuste al alza para la atención de los albergues creados, a partir de la contingencia Ituango por \$6,646. Por el contrario, hubo disminuciones por pago de la sanción ambiental al Fondo Nacional Ambiental (FONAM) por \$3,200. Finalmente, por el pago realizado a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios por \$1,656 por el fallo en contra de EPM por el incidente de la central Guatapé ocurrido el 15 de febrero de 2016.

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Venta de bienes	1,523	-
Prestación de servicios		
Servicio de energía ¹	2,982,310	2,647,406
Servicio de gas combustible ²	350,161	337,620
Servicio de saneamiento ³	221,807	201,690
Servicio de acueducto ³	282,176	258,138
Servicios informáticos	2,804	2,224
Contratos de construcción	-	3,699
Otros servicios	21,386	18,565
Devoluciones	(62,201)	(69,116)
Total prestación de servicios	3,798,443	3,400,226
Arrendamientos	19,141	21,062
Utilidad en venta de activos	45	128
Total	3,819,152	3,421,416

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹El incremento de los ingresos por el servicio de generación se origina por las mayores ventas de energía en contratos a largo plazo.

²Los ingresos por el servicio de distribución se incrementaron por la comercialización por mayores unidades y a precios superiores.

³En acueducto y saneamiento se presentaron mayores consumos y vertimientos, incremento por senda tarifaria aplicado en febrero y por la incorporación de los clientes de EPRI.

Nota 16. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Indemnizaciones ¹	23,858	18,568
Comisiones	12,543	12,044
Recuperaciones	18,051	19,494
Aprovechamientos	1,684	1,869
Otros ingresos ordinarios	1,400	1,217
Honorarios	357	1,880
Venta de pliegos	281	(1,613)
Contratos para la gestión de servicios públicos	37	37
Total	58,211	53,496

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ incluye indemnización por el siniestro ocurrido en la Central Hidroeléctrica Playas en el 2017.

Nota 17. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Compras en bloque y/o a largo plazo ¹	515,028	260,486
Uso de líneas, redes y ductos	445,670	401,260
Compras en bolsa y/o a corto plazo ¹	375,951	239,670
Servicios personales	226,579	214,023
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural ²	229,400	134,090
Depreciaciones	182,056	174,919
Órdenes y contratos por otros servicios	99,807	105,743
Licencias, contribuciones y regalías	65,983	60,199
Seguros	41,900	35,168
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	41,627	48,129
Materiales y otros costos de operación	25,499	35,101
Costo por conexión	23,440	21,494
Amortización derechos de uso	20,893	19,249
Amortizaciones	17,361	15,071
Generales	18,507	19,941
Manejo comercial y financiero del servicio	10,706	10,839
Impuestos y tasas	9,216	16,971
Consumo de insumos directos	10,495	11,124
Honorarios	6,760	7,762
Gas natural licuado	2,710	2,210
Servicios públicos	2,807	1,923
Arrendamientos	1,423	1,394
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	414	284
Otros costo de bienes y servicios públicos para la venta	1,331	1,100
Total	2,375,563	1,838,150

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹Incremento explicado principalmente, Generación por el aumento en contratos de largo plazo y en Distribución por mayor precio de la energía en bolsa.

²El crecimiento se explica por mayores cantidades compradas a mayor precio producto de la tasa de cambio.

Nota 18. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	110,526	100,352
Gastos de seguridad social	30,980	36,242
Gastos por pensiones	7,335	6,340
Otras planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	628	675
Otros beneficios de largo plazo	1,119	1,085
Beneficios en tasas de interés a los empleados	2,720	3,251
Total gastos de personal	153,308	147,946
concepto		
Impuestos, contribuciones y tasas	42,934	46,623
Depreciación de propiedades, planta y equipo	16,803	14,784
Mantenimiento ²	20,190	17,807
Amortización de intangibles	6,747	8,328
Reserva técnica EAS	210	2,053
Amortización activos derecho de uso	6,093	4,684
Seguros generales ⁴	9,321	3,722
Intangibles	12,415	11,828
Vigilancia y seguridad	3,075	2,598
Comisiones, honorarios y servicios	15,083	16,337
Estudios y proyectos	1,961	4,017
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	2,218	2,197
Alumbrado navideño	2,190	1,864
Contratos de aprendizaje	1,233	1,213
Arrendamiento	372	339
Fotocopias	736	323
Comunicaciones y transporte	393	412
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	287	450
Otros gastos generales	351	3,968
Combustibles y lubricantes	220	319
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	1,782	339
Contratos de administración	314	361
Gastos legales	224	514
Promoción y divulgación	2,139	2,019
Materiales y suministros	183	445
Procesamiento de información	722	631
Publicidad y propaganda	1,077	1,830
Servicios públicos	(1,280)	1,194
Otras provisiones diversas	18,430	10,500
Provisión por desmantelamiento, retiro o rehabilitación ¹	11,715	173
Provisión garantías	32,274	5,080
Provisión para contingencias ³	3,885	740
Provisión contratos onerosos ⁵	2,129	-
Otros Gastos	738	401
Total gastos generales	217,164	168,093
Total	370,472	316,039

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Aumento por actualización de las provisiones forzosas realizadas a petición de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para el proyecto Ituango por \$11,656 (detalle en el numeral 13.1.1 de la Nota 13 Provisiones, activos y pasivos contingentes).

²Incluye mayores mantenimientos en las sedes administrativas de la empresa.

³Incremento explicado por la actualización de los litigios laborales.

⁴Crecimiento explicado por las pólizas Todo Riesgo y Directores - Administradores.

⁵Corresponde a la actualización de la provisión del contrato de carácter oneroso que se tiene firmado con TGI-Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. para el suministro y transporte de combustible, que el año pasado presentó una recuperación.

Nota 19. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Aportes en entidades no societarias	8,337	7,693
Otros gastos ordinarios	4,565	11,859
Pérdida en retiro de activos ¹	1,054	110,516
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	427	309
Total	14,383	130,377

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹En 2019 incluye la baja de unos trafos de potencia de subestaciones y líneas.

Nota 20. Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios	5,484	9,182
Intereses de deudores y de mora	66,013	97,269
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	39,607	30,737
Utilidad en derechos en fideicomiso ¹	7,545	12,207
Otros ingresos financieros	781	634
Total ingresos financieros	119,430	150,029

Cifras en millones de pesos colombianos

¹Se explica por las desvalorizaciones significativas de los títulos de renta fija que se encuentran en el portafolio administrado por el fideicomiso. Esto se da por la coyuntura macroeconómica causada por el COVID-19 y el desplome de los precios del petróleo que ha impactado la curva de TES que se ha desplazado alrededor de 150 pbs al alza, ha devaluado la moneda local a niveles de \$4,100 y ha hecho caer la bolsa colombiana por debajo de los 1.000 puntos en el índice Colcap.

Nota 21. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Gasto por interés:		
Intereses por obligaciones bajo arrendamiento financiero	91,796	87,132
Otros gastos por interés	60	180
Total intereses	91,855	87,313
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	411,529	500,630
Menos intereses capitalizados en activos aptos	(140,642)	(150,858)
Otros costos financieros:		
Comisiones	707	478
Otros gastos financieros	15,214.64	12,796
Total gastos financieros	378,664	450,358

Cifras en millones de pesos colombianos

Nota 22. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	31 de mayo de 2020	31 de mayo de 2019
Ingreso por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	7,707	22,244
Por liquidez	56,268	27
Cuentas por cobrar	85,615	119,276
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	4,559
Total Posición propia	149,590	146,107
Financieros		
Ingreso bruto	90,560	55,340
Total Financieros	90,560	55,340
Total ingreso por diferencia en cambio	240,150	201,446
Gasto por diferencia en cambio		
Posición propia		
Por bienes y servicios y otros	11,606	6,526
Por liquidez	8,071	787
Cuentas por cobrar	0	44
Otros ajustes por diferencia en cambio	30,101	-
Total Posición propia	49,779	7,357
Financieros		
Gasto bruto	925,831	223,257
Cobertura deuda	(32,782)	-
Total Financieros	893,049	223,257
Total gasto por diferencia en cambio	942,828	230,614
Diferencia en cambio neta	(702,678)	(29,167)

Cifras en millones de pesos colombianos

El gasto neto acumulado por \$702,678 se explica por una devaluación acumulada del peso frente al dólar del 13.48% y una tasa de cierre de \$3,718.82; en el mismo periodo del año anterior se presentó un gasto neto acumulado por \$29,167, con una tasa de cierre de \$3,357.82. La devaluación actual es generada por la alta volatilidad del mercado ante la crisis económica consecuencia de la pandemia del COVID-19 y la disminución sustancial a nivel mundial de los precios.

Nota 23. Método de participación patrimonial

Frente al año anterior se presentó incremento por \$34,331, explicado por mayores resultados en EPM Chile \$33,707, DECA \$12,987 y menores resultados de Aguas Nacionales por \$9,289 y Emvarias \$3,162.